

EL TREN A NAVALCARNERO MÁS CERCA QUE NUNCA

Transportes se compromete a traer el tren a Navalcarnero

La colaboración entre el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y la Comunidad Madrid es clave para el futuro del proyecto.

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha manifestado su voluntad de asumir la finalización de las obras necesarias para extender la red de Cercanías hasta Navalcarnero, una infraestructura clave que permanece inacabada desde 2010. Así lo ha anunciado el ministro, Óscar Puente, en una rueda de prensa junto al alcalde de Navalcarnero, José Luis Adell, que se celebró el pasado 23 de julio en la sede del Ministerio, donde ha explicado que ya se ha trasladado una propuesta formal a la presidenta de la Comunidad de Madrid para avanzar en esta actuación.

Este nuevo paso institucional llega tras la reunión mantenida la pasada semana entre el ministro y el alcalde de Navalcarnero, José Luis Adell, en la que ambos coincidieron en la necesidad de retomar este proyecto, no solo como solución a una histórica reivindicación local, sino también como una apuesta estratégica por la movilidad sostenible en el suroeste de la Comunidad de Madrid.

“El Ministerio está dispuesto a asumir la construcción de lo que falta porque es beneficioso



El alcalde, José Luis Adell (centro), en rueda de prensa junto al Ministro de Transportes, Óscar Puente (derecha).

para la población, por lo que no tenemos obligación, pero sí sentido de la responsabilidad”, ha señalado el ministro, que ha subrayado que lo único que se pide es “colaboración” para poder avanzar.

Por su parte, el alcalde ha agradecido públicamente la disposición del Ministerio y ha valorado su implicación como “absolutamente necesaria” para

“reparar una injusticia histórica con Navalcarnero”.

Documentación y cesión: pasos necesarios para reactivar la obra

Antes de poder asumir la finalización de los trabajos, el Ministerio necesita que la Comunidad de Madrid facilite toda la documentación técnica disponible sobre la obra

ejecutada hasta su paralización en 2010, así como el estado actual de la infraestructura. Con esa información se elaborará un nuevo estudio de viabilidad que permita determinar las condiciones reales para retomar el proyecto.

Solo entonces, en caso de viabilidad, será necesario que la Comunidad ceda formalmente la infraestructura ya existente a

continúa página 3>>

La mayor zona de España sin tren.

Con 35.000 habitantes y a 27 kilómetros de Madrid, Navalcarnero es, junto a Arroyomolinos y Parque de Coimbra (también afectos por esta obra), la única ciudad de la región con más de 30.000 habitantes que no tiene tren, y quizá de España. Sin embargo, entre los argumentos de su necesidad están las previsiones del servicio que esta línea daría a los más de 200.000 vecinos de la comarca sur oeste.

A estas cifras se suma el crecimiento previsto que, tan solo en Navalcarnero, como se le ha demostrado al Ministerio, de más de 10.000 habitantes en los próximos 5 años. “No hay ninguna zona de España tan desatendida en materia de transporte como la nuestra”, asegura Adell.



Fondos europeos Next Generation

Navalcarnero impulsa el acceso a la vivienda asequible

La ministra de Vivienda, el consejero autonómico y el delegado del Gobierno visitaron las promociones del Plan VIVE en el municipio, acompañados por el Gobierno local.



La ministra de Vivienda y Agenda Urbana, el consejero de Vivienda y Transporte y el delegado del Gobierno visitaron las obras.

Navalcarnero se ha consolidado como un enclave estratégico en el despliegue de las políticas públicas de vivienda del Gobierno de España y la Comunidad de Madrid. El pasado mes de abril, la ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Isabel Rodríguez, el consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Jorge Rodrigo, y el delegado del Gobierno Francisco Martín Aguirre, visitaron las promociones en marcha en el municipio en el marco del Plan VIVE, acompañados por varios miembros del Gobierno municipal.

Durante la visita, se ha puesto en valor el papel central que juega Navalcarnero en esta política de acceso al alquiler asequible, en una actuación que combina la colaboración entre administraciones y la financiación a través de los fondos europeos Next Generation EU, gestionados por

Con una inversión cercana a los 16 millones de euros, se construirán 427 viviendas públicas con los precios de alquiler más bajos

el Ministerio de Vivienda.

En total, se movilizarán cerca de 16 millones de euros del Plan de Vivienda en Alquiler Asequible (PVAA) en Navalcarnero, destinados a levantar hasta 427 viviendas públicas, de las cuales más de 300 están actualmente en fase de construcción. La ministra destacó que estas actuaciones permiten avanzar hacia un parque público de vivienda "perdurable", pensado para dar respuesta a las necesidades de las familias y de las futuras generaciones.

Rodríguez defendió el valor de esta inversión europea como "un ejemplo claro de cómo Europa ayuda a transformar la vida cotidiana de la gente" y ha subrayado el papel del municipio como referencia en la aplicación de estas políticas.

Gracias a esta financiación, los precios de alquiler de estas viviendas serán significativamente más bajos que los del mercado, lo que permitirá facilitar el acceso a jóvenes, familias vulnerables y otros colectivos. Además, la industrialización del proceso constructivo contribuirá a reducir plazos, mejorar la calidad de la edificación y modernizar el sector.

Datos del Ministerio del Interior

Consolidado como uno de los municipios más seguros del entorno

Navalcarnero continúa con un índice muy por debajo de la media de la Comunidad de Madrid.



El último Balance de Criminalidad publicado por el Ministerio del Interior, correspondiente al primer trimestre de 2025, confirma una nueva reducción de los delitos en Navalcarnero, reforzando la tendencia positiva que se viene registrando en los últimos años.

Durante los meses de enero a marzo, la criminalidad convencional bajó un 2,4%, mientras que la cibercriminalidad disminuyó un 9,6%, en contraposición a la media autonómica, donde esta modalidad delictiva continúa en ascenso.

La tasa total de criminalidad se sitúa en 47,6 infracciones penales por cada 1.000 habitantes, una cifra notablemente inferior a la media de la Comunidad de Madrid (56,5). Si comparamos con municipios de población similar en el suroeste de la región, Navalcarnero presenta mejores cifras: San Martín de la Vega, 53,2; Valdemoro, 60,7; Ciempozuelos, 59,1; o Humanes de Madrid 51,8.

Entre los indicadores más positivos destaca la fuerte bajada de los robos con violencia

o intimidación, que caen un 66,7% (solo 1 caso registrado en todo el trimestre). También se reducen los delitos contra el patrimonio, como la sustracción de vehículos y los hurtos.

Sí se observa un repunte en los robos en domicilios, que aumentan un 28,6% (18 casos), dato que ya está siendo abordado con medidas específicas de refuerzo preventivo en colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Además, durante este primer trimestre del año 2025 no se ha registrado ningún homicidio ni asesinato consumado, ni secuestros.

Estos resultados consolidan al municipio de Navalcarnero como un pueblo seguro y por debajo de la media regional, tanto en criminalidad convencional como en delitos tecnológicos, situándolo como referente en prevención y respuesta policial dentro de su franja poblacional.

Es destacable para este éxito el trabajo conjunto entre la Guardia Civil y la Policía Local con una colaboración en las acciones e investigaciones que se desarrollan en el municipio.

Este éxito es destacable gracias a la continua labor conjunta de la Guardia Civil y la Policía Local de Navalcarnero

Por otro lado, el sistema de videovigilancia de las calles y la unidad de drones, ambas puestas en marcha durante esta legislatura han contribuido tanto a la prevención como al esclarecimiento de varios delitos.

Navalcarnero mira el tren con esperanza

Transportes se ofrece a concluir el tren a Navalcarnero y tiende la mano a la Comunidad de Madrid para desbloquearlo

- El ministro solicitó por escrito toda la documentación existente para iniciar el plan de viabilidad.
- El Gobierno de Navalcarnero espera la colaboración institucional de las tres administraciones para desbloquear una injusticia histórica con el municipio.

>> viene de página 1.

la Administración General del Estado, para que ésta pueda asumir su finalización y puesta en servicio.

Un proyecto pendiente desde 2010.

La extensión del tren a Navalcarnero es un proyecto prioritario para el Ayuntamiento. En 2009, la Administración General del Estado (AGE) y la Comunidad de Madrid firmaron un protocolo para ejecutar la obra: la Comunidad asumiría su construcción y la AGE se encargaría de operar la línea. Sin embargo, las obras se paralizaron en 2010 por motivos técnicos y, desde entonces, no se ha producido ningún avance.

Ahora, el Ministerio plantea retomar los trabajos mediante un nuevo convenio entre administraciones. Para ello, ha solicitado a la Comunidad de Madrid información sobre la parte de la obra ya ejecutada y la situación actual de la infraestructura. Además, sería necesario elaborar un nuevo estudio de viabilidad técnica y económica.

Navalcarnero solicitó su implicación al Gobierno de la Nación.

El alcalde de Navalcarnero, José Luis Adell, ha mantenido en los últimos meses contactos



Arriba: El alcalde, José Luis Adell (derecha), en rueda de prensa junto al Ministro de Transportes, Óscar Puente (centro).
Abajo: Reunido con los ministros Óscar López (izquierda) y Óscar Puente (derecha).



Las reuniones clave impulsan la colaboración para retomar las obras del tren a Navalcarnero

La Comunidad de Madrid debe facilitar la información sobre la parte de la obra ya ejecutada

directos con dos ministros del Gobierno de España para avanzar en la reactivación de las obras del tren hasta el municipio, paralizadas desde hace más de una década.

En primer lugar, el regidor se reunió con Óscar López, ministro de Transformación Digital, para exponerle la situación de abandono de la infraestructura y solicitar el apoyo del Gobierno de

la Nación en la búsqueda de una solución definitiva.

Posteriormente, y una semana antes de la rueda de prensa celebrada en Madrid, el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, visitó Navalcarnero. Este encuentro sirvió para afianzar la coordinación institucional y preparar el anuncio en el que el Ministerio ofrece asumir la

finalización de las obras.

Estas dos visitas han sido fundamentales: han abierto la vía para el compromiso del Ministerio de Transportes, que ahora exige la colaboración de la Comunidad de Madrid -mediante la cesión de la infraestructura existente y la aportación de la documentación técnica- para poder culminar el proyecto.

Agrupación de Voluntarios Protección Civil Navalcarnero

Protección Civil refuerza su compromiso con la seguridad ciudadana

· 4.366 voluntarios, 872 intervenciones, 33 talleres...

· Protección Civil Navalcarnero ha participado y dado apoyo en eventos de otros municipios.



La Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Navalcarnero ha cerrado 2024 con cifras históricas de actividad, reflejo de su firme compromiso con la seguridad, la prevención y la atención ciudadana.

Con un incremento del 55% en los servicios prestados respecto a 2023, la agrupación ha demostrado una vez más ser un pilar esencial en la respuesta ante emergencias y en el apoyo a eventos municipales.

Durante el año, se realizaron un total de 885 servicios, movilizándose a 4.366 voluntarios y acumulando más de 21.800 horas de servicio, lo que supone un aumento del 39% respecto a 2023. Especialmente relevante

Se ha dotado de nuevo material entre el que destaca una ambulancia SVB, equipos de comunicación y herramientas de intervención

ha sido el aumento en asistencias sanitarias, con 872 intervenciones (un 90% más), de las cuales más de la mitad derivaron en traslados hospitalarios.

El tiempo medio de respuesta ante emergencias fue de 4 minutos y 35 segundos, un dato que subraya la eficacia operativa del equipo. Este año también se ha intensificado la labor de formación, tanto interna como externa, con más de 116 horas impartidas y 33 talleres de primeros auxilios que alcanzaron a más de 650 personas.

En 2024, la agrupación ha contado con 46 voluntarios activos y se ha reforzado con personal sanitario contratado, lo

Si quieres hacerte voluntario de la agrupación municipal de Protección Civil puedes informarte en el 669 715 623

que ha permitido establecer guardias diarias de lunes a domingo. Además, se ha dotado de nuevo material, entre el que destaca una ambulancia SVB, equipos de comunicación y herramientas de intervención.

El Grupo de Intervención Rápida (G.I.R.) ha jugado un papel destacado con 14 intervenciones específicas y 131 horas de actuación en emergencias que requerían una respuesta inmediata.

La colaboración con Policía Local, Guardia Civil y cuerpos de emergencias ha sido constante, al igual que el apoyo mutuo con agrupaciones de otros municipios tanto dentro como fuera de Navalcarnero. A lo largo del año, 332 voluntarios locales han apoyado eventos fuera del municipio, y 566 voluntarios de otras localidades han colaborado en nuestros eventos clave, como San Isidro, el Real Mercado Siglo de Oro o las Fiestas Patronales.

Uno de los aspectos más valorados ha sido el enfoque en la humanización de la atención

sanitaria, promoviendo un trato cercano, empático y profesional hacia los pacientes, con resultados muy positivos en la experiencia asistencial.

El Ayuntamiento de Navalcarnero quiere agradecer y reconocer públicamente la dedicación, profesionalidad y vocación de servicio de cada uno de los miembros de Protección Civil. Su labor es una muestra de entrega, trabajo en equipo y compromiso con los vecinos.

¿Quieres ser voluntario de Protección Civil?

Si tienes espíritu solidario, ganas de ayudar y compromiso con tu comunidad, este es tu sitio. En Protección Civil Navalcarnero buscamos personas como tú. Tu tiempo y tus conocimientos pueden marcar la diferencia en momentos clave.

Infórmate llamando al 669 715 623 o al 628 061 290 o en proteccioncivil@ayto-navalcarnero.com

Se reactivan nuevas investigaciones por presuntos pagos ilegales

Más condenas al exalcalde Baltasar Santos y al exconcejal Manuel Jordán por prevaricación

· La Audiencia de Madrid los inhabilita por siete años tras probar contrataciones irregulares y pagos sin control legal por más de 105.000 euros en 2014.

· La sentencia concluye que se cometieron irregularidades conscientes en la contratación de servicios municipales.

La Audiencia Provincial de Madrid, Sección Segunda ha condenado por un delito de prevaricación administrativa al exalcalde de Navalcarnero, Baltasar Santos González, y al exconcejal de Medio Ambiente, Manuel Jordán Rodríguez, por actuaciones irregulares en contrataciones municipales durante el año 2014.

Según la resolución judicial, ambos acusados fragmentaron contratos y autorizaron pagos sin expediente administrativo ni fiscalización legal, por un importe total de más de 105.000 euros, en trabajos vinculados a las infraestructuras de festejos taurinos. El tribunal considera que actuaron con pleno conocimiento de la ilegalidad y en contra de los informes técnicos de Intervención, Tesorería y Secretaría.

La sentencia impone a ambos siete años de inhabilitación especial para empleo o cargo público y el pago de las costas procesales, incluidas las de la acusación particular, ejercida por el Ayuntamiento de Navalcarnero.

Investigan pagos cruzados entre empresas contratadas

La sentencia impone a ambos siete años de inhabilitación para empleo o cargo público y el pago de las costas procesales

El Juzgado ha dictado un auto que imputa a Baltasar Santos por un presunto delito de malversación de caudales públicos

y una sociedad vinculada al exalcalde.

De forma paralela, el Juzgado de Instrucción nº 5 de Navalcarnero ha emitido una nueva providencia dentro del procedimiento penal 643/2018, en el que también figura como investigado Baltasar Santos, para esclarecer la existencia de presuntas compensaciones ilegales vinculadas a adjudicaciones municipales.

Se ha ordenado a la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil la realización de una pericial clave, centrada en determinar si empresas como Consyial S.L., UTE de Los Manzanos, Áridos de Calidad, Moncus, Ajardinarte y Private Consultans, entre otras, realizaron pagos ocultos o beneficios irregulares con relación a contratos públicos adjudicados durante el mandato de Santos.

El juzgado busca determinar si dichas operaciones encubrían dádivas, comisiones u otros pagos irregulares, lo que podría implicar nuevas responsabilidades penales para el exalcalde, y para otros investigados como Juan Antonio Martín Rodríguez.

Baltasar Santos imputado por malversación en el caso de los "camino rurales".

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Navalcarnero ha dictado un auto en el que imputa a Baltasar Santos González, ex alcalde del PP en el municipio, por un presunto delito de malversación de caudales públicos. La causa se transforma en procedimiento ante el Tribunal del Jurado, lo



La Audiencia Provincial de Madrid ha condenado a Baltasar Santos y Manuel Jordán.

que podría limitar el enjuiciamiento de otros delitos como la prevaricación, común en casos de contratos verbales y fraccionamiento de facturas. En la causa están imputados también por el mismo delito una exinterventora municipal y dos empresarios.

El Ayuntamiento ha recurrido esta decisión para que los hechos sean juzgados también por prevaricación, mediante un procedimiento abreviado ante el Juzgado de lo Penal o la Audiencia Provincial, según la pena solicitada.

Los hechos investigados se centran en el proyecto "Rehabilitación y mejora de Caminos Rurales" llevado a cabo entre 2006 y 2014. Durante este periodo, se decretaron pagos por un total de 4 millones de euros para obras de mejora de caminos rurales, sin seguir el procedimiento administrativo legalmente establecido. En 2008, se gastaron 1,6 millones de euros en este concepto.

Un informe pericial concluye

que se produjo un fraccionamiento contractual de 3 millones de euros y pagos indebidos o duplicados por valor de 1,4 millones de euros. El desglose de los pagos en exceso incluye trabajos sin documentación, ubicaciones desconocidas, duplicidades y divergencias de precio.

Todos los trabajos fueron adjudicados de forma directa y verbal, sin licitación, justificación ni aprobación previa del gasto, y sin acreditación de la realización de los trabajos. Estas prácticas, junto a otras ya acreditadas por los juzgados, la Cámara de Cuentas y el Tribunal de Cuentas, contribuyeron a la ruina de Navalcarnero, con una deuda "inasumible" según han declarado ya varios organismos, que lastrarán la gestión pública durante décadas.

El Ayuntamiento de Navalcarnero, que ejerce la acusación particular, ha recurrido el auto judicial para que se consideren también los delitos de prevaricación y se juzguen en el ámbito penal correspondiente.

Nuevas actuaciones en urbanismo, empleo y servicios públicos

Puesto en marcha un ambicioso **plan de empleo e inversiones** con mejoras en accesos y nuevos equipamientos públicos

Las actuaciones previstas van desde la mejora de accesos y seguridad vial, hasta la creación de nuevos espacios deportivos, zonas de ocio y áreas verdes, pasando por la eliminación de barreras arquitectónicas para mejorar la accesibilidad.

El Ayuntamiento de Navalcarnero ha lanzado un nuevo plan de empleo e inversiones, con el doble objetivo de generar puestos de trabajo y mejorar equipamientos e infraestructuras públicas en distintas zonas del municipio. Esta iniciativa, impulsada desde varias concejalías, y que se repite desde 2015, responde tanto a las demandas ciudadanas como a la necesidad de seguir modernizando espacios urbanos y dotando al municipio de nuevos servicios.

Mejora de accesos y movilidad urbana.

Se intervendrá en puntos estratégicos como el cruce de la calle Dehesa de Mari Martín con la avenida Ermita de San Juan, donde se eliminará parte de la mediana para facilitar el giro, se mejorará el trazado, renovará el pavimento, se instalarán dos nuevos semáforos y se reforzará la iluminación.

Por otro lado, atendiendo a

Se intervendrá en calles, cruces y aceras para mejorar la movilidad, la seguridad y la accesibilidad en distintos barrios

una demanda vecinal, se creará una nueva glorieta en la intersección de avenida de Castilla con avenida Mariana de Austria, en el sector II-1A (Los Manzanos), una zona que será remodelada con una actuación que afecta a más de 1.300 metros cuadrados, garantizando mayor seguridad y visibilidad.

Ambas actuaciones contemplan también mejoras en la señalización y una iluminación superior a la habitual, para reforzar la seguridad tanto de día como de noche.

Nuevos espacios de ocio y equipamiento deportivo.

Una de las inversiones más destacadas será la adecuación de la parcela municipal situada entre las calles Pino Piñonero y Pino Abeto, en el barrio de El Pinar. El objetivo es crear un gran espacio multifuncional, con distintas zonas de ocio y deporte accesibles para todos. Entre los elementos que se

Se contempla la creación de un espacio en El Pinar y la contratación de personal a través de programas de empleo y fondos municipales



instalarán destaca un área de ejercicios biosaludables para mayores, una zona de juegos infantiles, un merendero con zonas estanciales, un circuito de minigolf, dos canchas de pickleball y una pista de voley, todo de libre acceso.

Todo el recinto contará con iluminación, accesos adaptados, caminos estables, drenaje, mobiliario urbano y zonas verdes con árboles trasplantados y sistema de riego.

Supresión de barreras arquitectónicas.

El nuevo plan de inversiones contempla también una actuación transversal para mejorar la accesibilidad de

aceras, calzadas y edificios municipales. Se priorizarán los puntos más conflictivos para garantizar itinerarios peatonales accesibles, bien pavimentados, seguros y sin obstáculos, cumpliendo con criterios técnicos de accesibilidad universal.

Todas estas actuaciones suponen además una importante fuente de empleo temporal en diferentes perfiles profesionales, gracias a los programas públicos de empleo con formación y a la contratación directa con fondos municipales. De este modo, el Ayuntamiento no solo mejora los espacios públicos, sino que genera oportunidades laborales reales para vecinos del municipio.

Las Bodas de Felipe IV

DEL 28 AL 31 DE AGOSTO

FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO

Más de 700 personas beneficiadas

Navalcarnero **consolida su compromiso** con el empleo y la formación

El Ayuntamiento de Navalcarnero refuerza su apuesta por la capacitación y la inserción laboral con programas adaptados, contrataciones directas y una agencia de colocación que ya atiende a casi 3.000 personas.

El Ayuntamiento de Navalcarnero ha reafirmado su compromiso con el desarrollo económico y social del municipio a través de una ambiciosa estrategia de empleo y formación que, entre mayo de 2024 y mayo de 2025, ha beneficiado directamente a más de 700 personas. A lo largo de este periodo, se han desarrollado programas formativos, iniciativas de empleo juvenil, contrataciones municipales y procesos de intermediación laboral que han permitido a muchos vecinos acceder a nuevas oportunidades profesionales.

En el ámbito de la formación, se han impartido cursos vinculados a certificados de profesionalidad en sectores con una demanda creciente, como la atención sociosanitaria, la jardinería o la animación sociocultural. Además, se han ofrecido acciones específicas como los cursos de manipulador de productos fitosanitarios y fumigador, que han permitido especializarse a trabajadores del sector agrícola y paisajístico. A estos se suman nuevas acciones previstas, fruto de la colaboración con el IMIDRA y la Fundación Laboral de la Construcción,



que permitirán una nueva ampliación de la oferta formativa en el municipio.

Empleo: programas que conectan formación y contrato.

Durante el mismo periodo, se han ejecutado múltiples programas de empleo que combinan formación transversal con la contratación directa. En el marco del programa de Activación Profesional se han firmado contratos con perfiles

muy diversos, que van desde auxiliares administrativos, personal de biblioteca o técnicos de emergencias, hasta animadores, mecánicos, fontaneros o monitores. La orientación a colectivos vulnerables, como personas desempleadas de larga duración o jóvenes sin experiencia, ha sido una constante en todas estas iniciativas.

Dentro del programa de cualificación profesional en ocupaciones emergentes, se han incorporado trabajadores con formación específica en atención domiciliaria o intervención ante la soledad en personas mayores, y en paralelo, el programa de empleo juvenil FSE+ ha permitido formar y contratar a jóvenes como técnicos informáticos, conserjes o personal de apoyo, abriendo puertas a su primera experiencia profesional.

A ello se suman las contrataciones realizadas directamente con cargo al presupuesto municipal, destinadas a reforzar los servicios públicos y a ejecutar proyectos como la conservación y reforma de edificios del Ayuntamiento. En este marco, se han formalizado contratos con capataces, oficiales de distintos gremios, peones, auxiliares de instalaciones y administrativos. Asimismo, se han puesto en marcha programas temporales específicos para Protección Civil, atención a familias vulnerables y apoyo educativo, con nuevas incorporaciones de técnicos, trabajadoras sociales y maestras.

Los procesos de funcionalización y estabilización del personal público también han tenido continuidad, garantizando mayor estabilidad en áreas como biblioteca, deportes o servicios técnicos, al tiempo que se han actualizado las bolsas de contratación para cubrir con agilidad las necesidades temporales.

Desempleo en descenso: Navalcarnero, por debajo de la media nacional y regional.

A cierre de 2024, la tasa de paro en Navalcarnero se sitúa en el 8,56 %, por debajo de la media de la Comunidad de Madrid (8,58 %) y de la nacional (10,61 %), según los últimos datos de la Encuesta de Población Activa. Esta tendencia confirma que las actuaciones impulsadas desde el Ayuntamiento tienen un impacto en el empleo del municipio.

El Ayuntamiento impulsa cursos en sectores clave como atención sociosanitaria, jardinería y servicios públicos.

Jóvenes, desempleados y trabajadores en activo acceden a empleo gracias a programas mixtos de formación y contratación.



AGENCIA DE COLOCACIÓN
AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

Agencia de Colocación: un servicio clave para la inserción.

La Agencia de Colocación Municipal continúa consolidándose como un instrumento para facilitar el acceso al empleo. En el último año ha gestionado la intermediación de 2.939 personas, ha colaborado en la contratación de 224 vecinos y ha permitido cubrir 73 ofertas laborales, con un total de 699 puestos captados y 309 contrataciones formalizadas. Unos datos que reflejan la eficacia del servicio y la creciente confianza en el mismo.

Dirección: Ayuntamiento de Navalcarnero, segunda planta.
Horario: de lunes, miércoles y viernes de 9.00 a 14.00h. previa cita en el 91 810 13 71.

<https://sede.navalcarnero.es/>

Navalcarnero estrena su nueva sede electrónica, más moderna y funcional

Ofrece herramientas más útiles, rápidas y accesibles a los ciudadanos.

El Ayuntamiento de Navalcarnero ha renovado por completo su sede electrónica para ofrecer a los vecinos una herramienta más útil, rápida y accesible. Esta actualización va más allá de un simple cambio estético: se trata de una transformación digital que acerca la administración a los ciudadanos y mejora significativamente la gestión de trámites, todo desde cualquier dispositivo.

La nueva sede electrónica incorpora un diseño moderno y claro, pensado para facilitar la navegación y reducir barreras digitales, especialmente para quienes no están habituados a realizar gestiones online. Desde ahora, cualquier persona podrá acceder a su carpeta ciudadana,

consultar notificaciones, pagar tasas, presentar solicitudes o pedir cita previa en solo unos clics.

Además, se ha incluido un tablón de anuncios digital completamente legal, herramientas para validar documentos, formularios personalizados y portales específicos para la contratación pública y la participación ciudadana. Todo ello con un sistema de registro telemático flexible y actualizado.

La sede electrónica ha sido diseñada bajo los máximos estándares de seguridad (ISO 27001, ISO 9001, ENS nivel Alto), cumple con el Reglamento General de Protección de Datos y los criterios de accesibilidad internacional (WCAG 2.0), garantizando así que cualquier usuario pueda acceder desde móvil, tablet o PC, en cualquier momento y con total confianza.

Con esta actualización, el Ayuntamiento reduce tiempos de tramitación, elimina



barreras administrativas y mejora la eficiencia tanto para la institución como para los usuarios. Es un paso firme hacia una administración pública más transparente, moderna y alineada con las necesidades reales de la ciudadanía.

tecnológica ya ha demostrado su eficacia y aceptación entre los vecinos.



El Ayuntamiento de Navalcarnero se suma así a otros municipios como León, Ávila o Toledo, donde esta solución

Con esta actualización se reducen los tiempos de tramitación, se eliminan barreras administrativas y se mejora la eficiencia los para usuarios

La primera intervención, en 1844, fue en Navalcarnero

La Guardia Civil elige Navalcarnero para celebrar su 181 aniversario.

Navalcarnero ha tenido el honor de acoger el acto provincial con motivo de la conmemoración del 181 aniversario de la fundación de la Guardia Civil. La ceremonia estuvo presidida por el delegado del Gobierno en Madrid, acompañado por el general jefe de la 1ª Zona de Madrid, el coronel jefe de la Comandancia y el alcalde de Navalcarnero.

Es la primera vez que esta celebración se realiza en un municipio distinto al de residencia de la Comandancia, lo que supone un doble reconocimiento para Navalcarnero.

La Guardia Civil fue fundada bajo el reinado de Isabel II, que aprobó por Real Decreto del 13 de mayo de 1844 su organización, encomendada al Duque de Ahumada. Este último impulso

unas bases fundacionales que, 181 años después, siguen siendo un referente para la Institución. Los valores de honor, lealtad y servicio a la ciudadanía continúan marcando el rumbo de la Guardia Civil.

El acto tuvo especial relevancia al recordar la primera intervención del recién creado Cuerpo, que tuvo lugar el 12 de septiembre de 1844 en esta misma localidad. En aquella ocasión, la Guardia Civil evitó el asalto a la diligencia que se dirigía desde Madrid a Extremadura, marcando el inicio de su lucha contra el bandolerismo y consolidando su compromiso con la protección de los ciudadanos.

A lo largo de su historia, la Guardia Civil ha evolucionado hasta convertirse en una

institución clave para la seguridad y convivencia en España, con un amplio despliegue terri-

torial y una presencia constante en la defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos.



La plaza de Segovia de Navalcarnero fue el escenario elegido para esta celebración.